



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - SM - 015 - 2024 - OEC - MDS-C- Segunda Convocatoria.

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO.

OBJETO DE CONTRATACIÓN: **ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO : **ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVA CUSCO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO.**

En el distrito de Santiago, provincia de Cusco, región de Cusco, a los 28 días del mes de mayo del año 2024, en las instalaciones de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO, siendo las 11:00 horas, en la Oficina de Logística, Almacén y Patrimonio, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado mediante RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 549-2023-OGAF/MDS; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - SM - 015 - 2024 - OEC - MDS-C- Segunda Convocatoria.**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVA CUSCO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO.** Se instala a fin de efectuar la etapa de ADMISIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas presentadas.

PRIMERO - SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: De conformidad con el numeral 43.2 artículo 43 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la Subasta inversa electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario", siendo así el procedimiento de selección es llevada a cabo por el responsable del OEC.

TIPO DE INTEGRANTE	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	DEPENDENCIA
OEC	MARIO JUNIOR VALER CCORAHUA	40082473	OFICINA DE LOGISTICA, ALMACEN Y PATRIMONIO

SEGUNDO. – De las actuaciones realizadas a mérito del numeral 68.3 del Artículo 68 del RLCE, se solicitó al postor que ocupa el primer lugar según orden de prelación postor **SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE** con RUC **10090501530**, a fin de que rebaje su oferta económica S/ 138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES), quien reduce su oferta económica al importe S/ 137,000.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES), se observa que la ofertar económica reducida sigue superando el valor estimado convocado.

TERCERO. - Conforme numeral 68.4 Artículo 68. Se solicita certificación de crédito presupuestario, de lo cual so obtuvo la certificación de crédito presupuestario N° 1042 por el importe S/ 137,000.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES), asimismo se cuenta con el documento que aprobación.

CUARTO. – El Órgano encargado de las contrataciones, **RESUELVE, OTORGAR LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - SM - 015 - 2024 - OEC - MDS-C- Segunda**



Convocatoria, denominado **ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVA CUSCO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO**, al postor **SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE** con RUC **10090501530**, por el importe **S/ 137,000.00** (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CON 00/100 SOLES), la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Por lo tanto, siendo las 12:00 horas del mismo se da por concluido el presente acto, firmando el representante del Órgano Encargado de Contrataciones – OEC en señal de conformidad.

MARIO J. VALER CCORAHUA
Órgano Encargado de las Contrataciones



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - SM - 015 - 2024 - OEC - MDS-C- Segunda Convocatoria.

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO.

OBJETO DE CONTRATACIÓN : ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO : ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVA CUSCO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO.

En el distrito de Santiago, provincia de Cusco, región de Cusco, a los 08 días del mes de mayo del año 2024, en las instalaciones de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO – CUSCO, siendo las 15:00 horas, en la Oficina de Logística, Almacén y Patrimonio, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado mediante RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 549-2023-OGAF/MDS; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA - SM - 015 - 2024 - OEC - MDS-C- Segunda Convocatoria.**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVA CUSCO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO.** Se instala a fin de efectuar la etapa de ADMISIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas presentadas.

PRIMERO - SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: De conformidad con el numeral 43.2 artículo 43 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa. En la Subasta inversa electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario", siendo así el procedimiento de selección es llevada a cabo por el responsable del OEC.

SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	Válido	20/04/2024	10003740582
2	Proveedor con RUC	10090501530	SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE	Válido	20/04/2024	10090501530
3	Proveedor con RUC	10108197710	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	Válido	22/04/2024	10108197710
4	Proveedor con RUC	10404715351	BORDA MORA KAROLL	Válido	24/04/2024	10404715351
5	Proveedor con RUC	10408296779	CHAVEZ SOTO ANTONIO	Válido	19/04/2024	10408296779
6	Proveedor con RUC	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	Válido	24/04/2024	10440757176
7	Proveedor con RUC	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	Válido	24/04/2024	10703730359
8	Proveedor con RUC	20490807943	INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."	Válido	22/04/2024	20490807943
9	Proveedor con RUC	20527468257	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL	Válido	22/04/2024	20527468257

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
10	Proveedor con RUC	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Válido	18/04/2024	20543306771
11	Proveedor con RUC	20550678722	FABRISERV FAVIYOHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAVIYOHEL S.A.C.	Válido	24/04/2024	20550678722
12	Proveedor con RUC	20600618394	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L.	Válido	18/04/2024	20600618394
13	Proveedor con RUC	20601096006	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES DREMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-R.I. DREMAX S.A.C.	Válido	19/04/2024	20601096006
14	Proveedor con RUC	20602898521	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	18/04/2024	20602898521
15	Proveedor con RUC	20603595409	AKC COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AKC COMPANY S.A.C.	Válido	19/04/2024	20603595409
16	Proveedor con RUC	20605720031	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	Válido	22/04/2024	20605720031
17	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	Válido	24/04/2024	20606119527
18	Proveedor con RUC	20606914190	OPERACIONES LOGISTICAS KARDAY S.R.L.	Válido	22/04/2024	20606914190
19	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	Válido	21/04/2024	20607123145
20	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	Válido	22/04/2024	20608069519
21	Proveedor con RUC	20608084828	LANDEO INNOVACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	19/04/2024	20608084828
22	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	Válido	24/04/2024	20609766345

22 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 21 a 22. Página 3 / 3.

TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES: En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica, (Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento).

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600618394	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L.	30/04/2024	21:41:48	Enviado	Valido
2	10090501530	SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE	30/04/2024	08:29:45	Enviado	Valido
3	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	30/04/2024	21:21:57	Enviado	Valido
4	20527468257	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL	30/04/2024	23:11:26	Enviado	Valido
5	20550678722	FABRISERV FAVIYOHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAVIYOHEL S.A.C.	30/04/2024	08:35:56	Enviado	Valido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta): acto seguido la apertura electrónica de la oferta técnica, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según las Resoluciones N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

¹ **Resolución N°0162-2019-TCE-S2**

"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que aquella sea desestimada, mas aun considerando que no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N°	Postor	Admisión de Oferta							Estado
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	
1	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L. con RUC N° 20600618394	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
2	SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE con RUC N° 10090501530	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C. con RUC 20608069519	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
4	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL con RUC 20527468257	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
5	FABRISERV FAVIYOHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA FAVIYOHEL S.A.C. con RUC 20550678722	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

QUINTO - FACTORES DE EVALUACION: La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, se consigna el siguiente factor de evaluación, solicitado en el CAPITULO IV de las Bases,

De acuerdo con la revisión efectuada se procederá con su evaluación; detalle de la evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases del procedimiento de selección, La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas:

N°	Postor	Factores de Evaluación			BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
		A) Precio	100 Puntajes				
1	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L. con RUC N° 20600618394	S/.	140,000.00	98.57	4.93	103.50	3
2	SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE con RUC N° 10090501530	S/.	138,000.00	100.00	5.00	105.00	1
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C. con RUC 20608069519	S/.	280,000.00	49.29	2.46	51.75	5
4	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL con RUC 20527468257	S/.	145,000.00	95.17	4.76	99.93	4
5	FABRISERV FAVIYOHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA FAVIYOHEL S.A.C. con RUC 20550678722	S/.	138,900.00	99.35	4.97	104.32	2

SEXTO - CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, obteniendo el resultado siguiente:

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

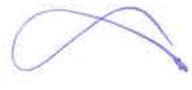
N°	Postor	Requisitos de Calificación		ESTADO	OBSERVACIÓN
		A) HABILITACIÓN	C) Experiencia del Postor en la Especialidad		
		LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A FIN EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Acreditar: - S/ 405,800.00 soles. - PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS acreditas S/ 33,900.00 VENTA DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA PARA USO EN		
1	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L. con RUC N° 20600618394	NO ACREDITA	SI ACREDITA	DESCALIFICADO	NO PRESENTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
2	SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE con RUC N° 10090501530	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C. con RUC 20608069519	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	
4	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL con RUC 20527468257	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	
5	FABRISERV FAVIYOHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA FAVIYOHEL S.A.C. con RUC 20550678722	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	

SEPTIMO: El Órgano Encargado de las Contrataciones posterga el presente acto, al amparo del artículo 57 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, a fin de Implementar lo establecido en el numeral 68.3 del Artículo 68 del RLCE que a la letra dice "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.", toda vez que la oferta del postor que ocupó el primer lugar según orden de prelación supera el valor estimado de la convocatoria.

No habiendo observación alguna, siendo las 12:30 horas del mismo día, se da por concluida el presente acto, procediendo a suscribirse en señal de conformidad.



MARIO JUNIOR VALER CCORAHUA
OEC.



**CUADRO TECNICO DE EVALUACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2024-OEC-MDS-C-1**

**ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVA CUSCO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO
VALOR ESTIMADO S/ 135,600.00 Soles**

N°	Postor	Admisión de Oferta							Estado	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.		
1	FUNDIMAQ AMC E.I.R.L. con RUC N° 20600618394	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
2	SAAVEDRA CASTRO HUMBERTO CLEMENTE con RUC N° 10090501530	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
3	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C. con RUC 20608069519	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
4	CENTRAL DE MAQUINARIAS METALMAQ EIRL con RUC 20627466257	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
5	FABRISERV FAVIYOHEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FAVIYOHEL S.A.C. con RUC 20550578722	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

CUADRO TECNICO DE EVALUACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2024-OEC-MDS-C-1

ADQUISICIÓN DE MAQUINA SIERRA CINTA, TORNO ELÉCTRICO, MAQUINA TUPI Y SIERRA CIRCULAR, PARA EL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES EN MADERA EN LA ASOCIACION DE CARPINTEROS MANO Y ARTE INNOVACUSO - A.C.M.A.I.C DEL DISTRITO SANTIAGO PROVINCIA Y REGIÓN CUSCO
VALOR ESTIMADO S/ 135,600.00 Soles

Factores de Evaluación		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION 5%	Orden de Puntación	Requisitos de Calificación		ESTADO	OBSERVACIÓN
					A) HABILITACIÓN	C) Experiencia del Postor en la Especialidad		
A) Precio	100 Puntajes				LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A FIN EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Acreditar: - S/ 405,800.00 soles. - PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS acreditadas S/ 33,900.00 VENTA DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA PARA USO EN CARPINTERIA		
S/.	140,000.00	98.57	4.93	3	NO ACREDITA	SI ACREDITA	DESCALIFICADO	NO PRESENTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
S/.	138,000.00	100.00	5.00	1	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	
S/.	280,000.00	49.29	2.46	5	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	
S/.	145,000.00	95.17	4.76	4	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	
S/.	138,900.00	99.35	4.97	2	SI ACREDITA	SI ACREDITA	CALIFICADO	